**PREGUNTAS FRECUENTES**

1. ¿Qué es la Comisión Don Torcuato Independiente?

Somos un grupo de vecinos comprometidos con nuestra querida ciudad de Don Torcuato que decidimos continuar con un anhelado sueño de viejos vecinos: que Don Torcuato sea un municipio independiente.

1. ¿Por qué se propone crear un nuevo municipio?

Don Torcuato, al igual que muchas ciudades o localidades periféricas, sufre un estado de aletargamiento producto de que en los grandes municipios los recursos quedan atrapados en la cabecera.

Nuestra ciudad cuenta con las condiciones necesarias para ser un municipio independiente y revertir el estado actual para comenzar un camino de desarrollo.

Puede encontrar las principales razones que impulsan el proyecto en la sección “10 razones por las que proponemos ser un municipio independiente”.

1. ¿La Comisión Don Torcuato Independiente, forma parte, es o será un partido político?

No somos ni pretendemos ser o formar un partido político. Este proyecto es apartidario, impulsado por vecinos y grupos que buscan llevar adelante un reclamo justo e histórico, con la única finalidad de lograr la creación de un nuevo municipio.

1. ¿Qué significa que sea un proyecto apartidario?

Somos apartidarios ya que nuestro objetivo está por encima de cualquier interés partidario, no buscamos ocupar cargos o beneficiar a candidatos o partidos políticos en particular. Buscamos proteger los intereses todos los vecinos.

1. ¿La Comisión Don Torcuato Independiente realizará por sí misma todos los pasos necesarios para impulsar la creación del nuevo municipio?

No, la Comisión Don Torcuato Independiente trabaja de forma conjunta con todos los vecinos e instituciones que compartan el mismo objetivo, la creación del nuevo municipio.

1. ¿Se trata de un nuevo proyecto?

No, los primeros antecedentes datan de la década de 1950. En 1958, un grupo de viejos vecinos de Don Torcuato comenzó a trabajar en el primer proyecto de creación del “Partido de Don Torcuato”.

A lo largo de los años el proyecto tuvo altibajos, ganando un gran impulso durante las décadas de 1980 y 1990 producto de la intervención de una gran cantidad de vecinos y de un importante apoyo político.

1. ¿Se logró algún avance previamente?

El proyecto obtuvo media sanción en la Legislatura de la Provincia de Buenos Aires en la década de 1990 y contó con amplio apoyo social y político.

1. ¿Quiénes pueden formar parte de la Comisión y del proyecto?

La Comisión convoca a todos los vecinos e instituciones que quieran trabajar por la creación del nuevo municipio en pos del bien común.

1. ¿El proyecto incluye solamente a Don Torcuato?

No, el proyecto contempla la posibilidad de que El Talar, Ricardo Rojas y las localidades vecinas apoyen el proyecto y formen parte del nuevo municipio.

1. ¿Cuál sería el nombre del nuevo municipio?

El proyecto prevé la creación de un nuevo municipio llamado Presidente Alvear.

1. ¿Por qué eligieron ese nombre?

El nombre fue elegido en conmemoración del fundador de la ciudad de Don Torcuato.

Nuestra querida ciudad fue fundada el 3 de noviembre de 1927 por ordenanza del Honorable Consejo Deliberante del Partido de Las Conchas a pedido del entonces Presidente de la Nación, Dr. Marcelo Torcuato de Alvear, quien donó gran parte de las tierras en donde se ubica la ciudad.

1. ¿Qué tipo de actividades realiza o tiene previstas la Comisión?

Realizamos encuentros y charlas con los vecinos para concientizar sobre la necesidad de crear un nuevo municipio y sus beneficios. Asimismo realizamos el trabajo técnico, social y político necesario para llevar adelante la iniciativa.

Quienes deseen mantenerse informados pueden seguir nuestras redes y sumarse en nuestro sitio www.torcuatoindependiente.com.ar para recibir novedades.